

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GESTORINCSA S.A. CELEBRADA**

EL 26 DE ABRIL DEL 2019

En Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis (26) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Augusto Egas N33-65 y José Bosmediano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **Juan Manuel Crespo Nieto**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de doscientos once mil setecientos cincuenta y siete (211.757) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y, de Ocho mil novecientas (8.900) acciones preferidas y nominativas de la Serie B por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **Alfonso Falcony Palacio**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de doscientos seis mil cuatrocientos cuarenta y siete (206.447) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y, de ocho mil novecientas (8.900) acciones preferidas y nominativas de la Serie B por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **Norma Palacio de Falcony**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietaria de ciento cuatro mil noventa y ocho (104.098) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A, por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y, de Cuatro mil cuatrocientos cincuenta (4.450) acciones preferidas y nominativas de la Serie B por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; debidamente representado por el señor Alfonso Falcony Moral, según carta poder que se adjunta al expediente de la Junta.
- **Dennys Guzmán Torres**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de veinte y cinco mil novecientos ochenta y tres (25.983) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A, por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y, de Un mil quinientas (1.500) acciones preferidas y nominativas de la Serie B por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;

Handwritten signatures in blue ink:
JMN
ABM
D

- **Antonio Deidán Rivera**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de veinte mil trescientos seis (20.306) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A, por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una; y, de Un mil (1.000) acciones preferidas y nominativas de la Serie B por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **Alexander Gavilanes Rojas**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de cinco mil setenta y siete (5.077) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A, por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y, de Doscientos cincuenta (250) acciones preferidas y nominativas de la Serie B por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **Fabrizio Guzmán Torres**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de mil trescientos treinta y dos (1.332) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A, por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

La anterior lista de asistentes ha sido elaborada por el Presidente Ejecutivo fundamentado en el libro de acciones y accionistas que se llevó a la Junta conforme lo exige el Reglamento de Juntas Generales.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General de accionistas es presidida por el Señor Alfonso Eduardo Falcony Moral, Presidente del Directorio y como Secretario de la misma Alfonso Eduardo Falcony Palacio en su calidad de Presidente Ejecutivo.

La Presidencia declara formalmente instalada la Junta.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Presidente Ejecutivo, relativo a la marcha de la Empresa en el dos mil dieciocho (2018);

Handwritten signature in blue ink, possibly "A.F." or similar, located on the left margin.

2. Informe de la Firma Auditora Externa por el ejercicio económico dos mil dieciocho (2018);
3. Informe de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho (2018);
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General del ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) y del Estado de Resultados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018);
5. Designación de Auditores externos y Comisario para el ejercicio 2019
6. Resolución sobre el Resultado correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho (2018).

Inmediatamente se procede a tratar el Orden del día acordado;

1.- Informe del Presidente relativo a la marcha de la empresa en el dos mil dieciocho (2018).- El Presidente Ejecutivo procede a la presentación del informe anual de la compañía relativo a la marcha de la empresa en el año dos mil dieciocho (2018), el mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad de los accionistas habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Presidente Ejecutivo.

2.- Informe de Auditoría y Comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico dos mil dieciocho (2018).-Por Secretaría se procede a la entrega del Informe de la firma Auditora UHY Assurance & Services Cía Ltda., correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciocho (2018), el mismo que luego de algunas preguntas efectuadas por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho (2018).- El Comisario de la Compañía, señora María Augusta Salazar entrega su Informe. Inmediatamente proceden a realizar algunas consultas los accionistas con respecto al mismo, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General del ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) y del Estado de Resultados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).- El Señor Alfonso Eduardo Falcony

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "Alfonso Falcony".

Palacio, Presidente Ejecutivo de la Junta, da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales fueron entregados a los señores accionistas con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el ejercicio dos mil dieciocho (2018), éstos son sometidos a votación de la Junta General de Accionistas, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los accionistas habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Presidente Ejecutivo.

5.- Designación de Auditores externos y Comisario para el diecinueve (2019).- La Junta de Accionistas por unanimidad decide que se designe a la firma UHY Assurance & Services Cía Ltda., como los Auditores externos del ejercicio 2019.

También se decide designar a María Augusta Salazar como comisario para el ejercicio 2019.

6.- Resolución sobre el Resultado correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho (2018).- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía y expone que de conformidad con los Estados Financieros anteriormente aprobados, el resultado económico operativo del ejercicio dos mil dieciocho (2018), antes de la deducción del Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores es de veinte y cuatro mil ciento cuarenta y uno con 99/100 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 24.141,99) y la Utilidad neta del ejercicio es de nueve mil doscientos cincuenta y cinco con 11/100 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 9.255,11) conforme al siguiente cuadro:

CONCEPTO	VALOR
Resultado antes de Impuestos y Participaciones	24.141,99
Participación Empleados	3.621,30
Impuesto a la Renta Causado	16.282,20
Utilidad Neta del Ejercicio	9.255,11

Mociona el señor Alfonso Eduardo Falcony Palacio que la utilidad neta del ejercicio dos mil dieciocho (2018) no será distribuida con los accionistas y se contabilizará como utilidad acumulada.

Sometido a votación, la Junta General de Accionistas, de manera unánime resuelve aprobar la moción anterior.

Una vez agotado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las diecisiete horas con cincuenta minutos de esta misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman todos los asistentes en unidad de acto.

Juan Manuel Crespo Nieto
ACCIONISTA

Alfonso Falcony Palacio
ACCIONISTA / SECRETARIO JUNTA

Norma Palacio de Falcony
ACCIONISTA

Denny's Guzmán Torres
ACCIONISTA

Antonio Deidán Rivera
ACCIONISTA

Alexander Gavilanes Rojas
ACCIONISTA

Fabricio Guzmán Torres
ACCIONISTA

Alfonso Falcony Moral
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO